

09/03/24

Incautada una tonelada y media de hachís en cuatro operaciones en el puerto de Málaga

Resumen

En todas las aprehensiones realizadas, la droga estaba oculta en dobles fondos practicados al efecto en semirremolques

Estas actuaciones se producen tras la apertura de una nueva línea comercial con Tánger, que ha supuesto un importante incremento en la llegada de mercancías al puerto de Málaga

Contenido

La Guardia Civil, en coordinación con el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, - en el marco de aplicación establecido en el Plan de Actuaciones de la AEAT y de la Secretaría de Estado de Seguridad relativa a las misiones de Resguardo Fiscal-, ha interceptado en solo dos meses cuatro alijos de hachís que intentaban ser introducidos en España por el puerto de Málaga. Se ha procedido a la detención de tres personas que, utilizando el ferry que une Melilla con Málaga y la reciente nueva línea comercial con Tánger, han intentado introducir en la península 1.452 kilogramos de hachís.

Los controles físicos e inspecciones de ámbito fronterizo y aduanero sobre viajeros y mercancías, potenciados ante el aumento de la llegada de mercancías, se han combinado con una importante labor de investigación y análisis de riesgo establecidos por la Agencia Tributaria, que han venido a poner al descubierto diferentes métodos para ocultar y disimular las mercancías ilícitas que pretendían introducirse por el puerto malagueño.

Modus Operandi

Estos cuatro alijos, aprehendidos por agentes pertenecientes a la Sección Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil del puerto de Málaga y al Servicio Cinológico de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, de acuerdo con las directrices de la Agencia Tributaria, se encontraban perfectamente ocultos y disimulados en dobles fondos practicados en cuatro remolques que igualmente han sido incautados.

En la primera intervención, tras un exhaustivo reconocimiento de un semirremolque procedente de Tánger se localizó, en un doble fondo practicado al efecto en el suelo y en el frontal del mismo, un total de 305 kilogramos de hachís dispuestos en pastillas de 100 gramos de peso.

De igual manera en otro semirremolque procedente de Tánger, se localizó en el mismo lugar de ocultación que el anterior, otros 477 kilogramos de hachís.

En una tercera intervención, en otro semirremolque procedente de Tánger, se localizaron 666 kilogramos de hachís. En esta ocasión la droga se encontraba oculta en un doble fondo localizado en el suelo y en los laterales del semirremolque. La última aprehensión se efectuó en otro semirremolque procedente de Melilla.

Los guardias civiles localizaron unas modificaciones efectuadas al mismo consistentes en dos estructuras metálicas unidas a los bajos del semirremolque y en cuyo interior se localizaron cuatro kilogramos de hachís.

En las cuatro actuaciones realizadas se han procedido a la detención de tres personas, aprehendiéndose casi una tonelada y media (1.452 Kg) de hachís. Las diferentes actuaciones han sido desarrolladas por efectivos de la Sección Fiscal y Fronteras de la Guardia Civil del Puerto de Málaga y del Servicio Cinológico de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga.

Imágenes

